



Chile
en marcha

FIN° 270440 /

11002019

APRUEBA PRORROGA DE LA FECHA DE CIERRE DEL CONCURSO C3-2019 DEL SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS, SIRSD-S

COYHAIQUE, **22 JUL. 2019**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 06225 /

VISTOS: La Ley N° 20.412 que establece un Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios de fecha 9 de febrero del 2010. El Reglamento N° 51 de fecha 14 de abril de 2012 y sus modificaciones. La ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 19.653 sobre Probidad Administrativa; la Ley N° 18.910 Orgánica de INDAP, modificada por la Ley N° 19.213. La Resolución N° 7 del año 2019 de la Contraloría General de la República que establece trámites para toma de razón. La Resolución Exenta N° 084743 del 13 de junio de 2019 que Aprueba Bases de Concurso C3-2019. La resolución Exenta 082465 del 31 de mayo de 2017, que asigna funciones directivas y la Resolución Exenta RA N° 166/368/2019 del 6 de mayo de 2019, que nombra Director Regional INDAP Región de Aysén a don Patricio Urrutia Ramírez, ambas de la Dirección Nacional; y lo señalado en el marco de acción y programación del Instituto;

CONSIDERANDO:

1. Que la Resolución Exenta N° 084743 del 13 de junio de 2019 Aprobó las Bases de Concurso C3-2019 del Programa SIRSD-S, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 20.412 y Reglamento N° 51.
2. Que existen solicitudes de dirigentes campesinos, agricultores y consultores SIRSD-S solicitando prorroga a la fecha de cierre de dicho llamado.

RESUELVO:

1. APRUÉBESE LA PRORROGA DE LA FECHA DE CIERRE DEL CONCURSO C3-2019 DEL SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS, SIRSD-S para el día martes 30 de julio del 2019, a las 16:00 hrs.
2. En todo lo demás se mantiene vigente lo indicado en la Resolución Exenta N° 084743 del 13 de junio de 2019 que Aprueba Bases de Concurso C3-2019.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

DIRECTOR
REGIÓN DE AYSÉN

PATRICIO URRUTIA RAMIREZ
DIRECTOR REGIONAL NDAP REGIÓN DE AYSÉN

LO QUE TRANSCRIBO A USTED PARA CONOCIMIENTO.

DIRECCIÓN REGIONAL, OPERACIONES, ABOGADO REGIONAL, DEPARTAMENTO DE FOMENTO, ADMINISTRACION Y FINANZAS, AGENCIAS DE AREAS (6), Y OFICINA DE PARTES.

DIRECCIÓN REGIONAL INDAP AYSÉN
DEPARTAMENTO DE FOMENTO
PUR/HOM/AMS/SJD/djr